pres(entaci)on del bicario

pareçio presente el reberendo padre
gomez de los reyes religioso de la orden
de [illegible] en nonbre y por birtud
del poder que tiene y presento al
señor lld° estebanes ortiz de libano
bicario de tal vicaria el presente
una ~~[illegible]~~ probision de su m(agesta)d
de nombramiento y presentacion de
bicario ~~de~~ y renta de la yglesia mayor
[illegible] de esta villa y vicaria y
[illegible] de se mostro probisor
[illegible] que tenia el del
tenor sig(uient)e

aqui el poder y petiçion y carta mesiba

E luego yncontinenti se abrio una carta mesiba
que trayo gomez de los reyes por la q(ua)l
pareçia ser firmada de un nonbre
que deçia el d(oct)or ortiz de libano
que deçia [illegible] cumplimiento
[illegible] de conocimientos
y [illegible] la carta se presentaron
los [illegible] que son del tenor si-
guiente

Poder. En la villa de Cagas a tres dias
del mes de enero de mill e quin(ient)os y sesenta
años ante mi escrivano e testigos yuso escriptos
pareçio presente el señor doctor estevanes ortiz de
libano. vicario e juez ordinario de la vicaria de Cara-
[illegible] estante en esta villa de Cagas e dixo
que por quanto por provision real
de su mag(esta)d fue nombrado por su vicario de la dicha
villa de Caravaca y que antes
[illegible] vicario della
porque para aver el tomar [illegible]
de la dicha vicaria porque [illegible]
[illegible] con [illegible] de [illegible]
[illegible] la dicha
provision y en virtud della q(ue) [illegible]
[illegible] canonica ynstituçion del
[illegible] señor don [illegible]
[illegible] obispo de cartagena segun que mas largamente
[illegible] que se [illegible]
[illegible] dada [illegible]
[illegible] año de sesenta e firmada